

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, INVESTIGUE Y SANCIONE A LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LAS AGRESIONES PERPETRADAS EN CONTRA DE SIMPATIZANTES DE MORENA EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, SUSCRITO POR EL DIP. RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

El que suscribe, **Rubén Cayetano García**, diputado federal integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 60, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a su consideración la siguiente proposición con punto de acuerdo con las siguientes:

CONSIDERACIONES

El próximo 6 de junio se realizarán las elecciones más grandes en la historia de México. Se renovará completamente la Cámara de Diputados; 15 gubernaturas; 30 congresos locales; 1900 ayuntamientos y juntas municipales. Nunca se habían elegido a tantos servidores públicos como ocurrirá en este 2021; sin embargo, el presente proceso electoral puede terminar siendo el más violento.

La consultora Etellekt, en su Cuarto Informe de Violencia Política en México 2021, reveló que el proceso electoral federal concurrente de 2021 es ya el segundo más violento desde el año 2000. El número de políticos y aspirantes asesinados es 29.5% superior a las 61 víctimas mortales del ciclo electoral intermedio de 2015; mientras que las agresiones globales (homicidios dolosos, amenazas, privaciones ilegales de la libertad, robos, intimidaciones y otros delitos), **registradas hasta el 30 de abril de 2021**, superan en 64% las cifras de violencia que se habían presentado hasta el mismo corte del período electoral 2017-2018.

Las agresiones en contra de políticos, aspirantes y candidatos en el actual proceso abarcan 31 entidades y 321 municipios de la república. El indicador de Violencia Política en México de Etellekt Consultores registró 476 hechos delictivos, con un saldo de 443 víctimas, **79 de ellas mortales**.

Al igual que en el 2018, **las amenazas** se convirtieron en el principal instrumento de violencia con un total de 174 casos. El principal *modus operandi* de los agresores fue el envío de estas amenazas a través de redes sociales, desde cuentas anónimas, y a través de mensajes SMS o llamadas telefónicas desde

líneas de prepago, para obligar a los aspirantes o candidatos a retirarse de la contienda o renunciar a sus candidaturas. Desde el inicio del proceso electoral, el indicador de violencia política de Etellekt ha identificado a 17 aspirantes y candidatos que renunciaron a sus aspiraciones o candidaturas, respectivamente, después de haber recibido amenazas en contra de su integridad y la de sus familias.

Los actos de intimidación y maltrato físico y/o verbal, representan la tercera agresión más recurrente cometida de parte de militantes de partidos y grupos de choque, en contra de candidatos opositores y de sus colaboradores, en actos proselitistas o de promoción del voto en colonias, plazas públicas y zonas habitacionales.

Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Estado de México, Tabasco, Quintana Roo, Ciudad de México y Guanajuato, son las 11 entidades que concentran el 72% de las víctimas globales.

Han sido asesinados 79 políticos, 28 familiares de políticos y 91 servidores públicos sin militancia: 198 víctimas mortales ligadas a la política y al servicio público durante el proceso electoral.

En este contexto de violencia, el principal damnificado es el ciudadano que está atrapado entre los fuegos de intereses, mientras la democracia queda en vilo.

En Guerrero, el día martes 11 de mayo de 2021, poco después de las 14:30 horas, atacaron a balazos a seis integrantes del equipo de campaña de la candidata de morena a la presidencia municipal de Acapulco Abelina López Rodríguez.

Fuentes periodísticas revelan que en la colonia La Laja, mientras esperaban en la Avenida Ruiz Cortines a activistas y promotores del voto para trasladarse en transporte público a un mitin en la colonia Jardín, de acuerdo a la versión policiaca, hombres armados a bordo de un automóvil en movimiento dispararon contra compañeros que integran la "batucada" que ha acompañado a la candidata a la alcaldía por morena a sus recorridos de campaña.

Entre los heridos se encuentra un matrimonio con su hijo de diez años, quien recibió una esquirla de bala. La mujer recibió un balazo en una extremidad; el hombre recibió un balazo en el estómago y su estado se reporta grave de acuerdo con la información del equipo de campaña de la candidata.

Los otros dos heridos, una mujer y un hombre jóvenes, recibieron balazos y según las primeras versiones conocidas ayer alrededor de las 23:00 horas, fueron dados de alta.

Un camión urbano de la ruta Hospital-El Coloso que transitaba por el lugar, también recibió disparos y se sabe que una mujer y un hombre que viajaban como pasajeros resultaron heridos, ambos trabajadores de Saneamiento Básico del municipio. Luego del ataque, el chofer siguió por la Avenida Ruiz Cortines y de acuerdo con testigos, ante la tardanza de paramédicos de la Cruz Roja, la mujer, quien recibió un rozón en la cabeza, fue trasladada en un vehículo particular a un hospital. El hombre herido fue bajado del camión por un compañero de Saneamiento, quien lo cargó y lo llevó a una camioneta de la dependencia, llegando posteriormente paramédicos quienes se encargaron de su traslado al hospital¹.

La Fiscalía General del Estado de Guerrero, al día siguiente, emitió un comunicado en el que informa que se investiga de oficio un enfrentamiento entre civiles armados que tuvo como consecuencia que personas que se encontraban cerca del enfrentamiento resultaran lesionadas por disparos de arma de fuego. Comunicó también que, “de acuerdo a los hechos”, las personas lesionadas se encontraban realizando actividades públicas de carácter político; que, al tener noticia de lo ocurrido, elementos de la policía ministerial implementaron un operativo para localizar a los responsables de este lamentable hecho; que aun cuando las víctimas se han reservado el derecho a denunciar el hecho criminal, se ha iniciado una investigación de oficio a través del inicio de una carpeta de investigación para deslindar responsabilidades por la comisión del delito en mención. Finalmente comunicó que la Fiscalía General del Estado en coordinación en corporaciones policiacas de los tres órdenes de gobierno estarán realizando operativos de seguridad para inhibir hechos delictivos que atenten contra la integridad de los ciudadanos².

Lo anterior presupone ya una línea de investigación distinta a la que han expresado los integrantes del equipo de campaña de la candidata de morena a la alcaldía de Acapulco Abelina López Rodríguez y diversos testigos que presenciaron los hechos, pues mientras que éstos aducen que hombres armados a bordo de un vehículo en movimiento dispararon contra quienes se encontraban en un punto de concentración para después trasladarse en transporte público a un mitin en la colonia Jardín, la Fiscalía sostiene en su comunicado que investiga de oficio un enfrentamiento entre civiles armados que tuvo como consecuencia que personas que se encontraban cerca del enfrentamiento resultaran lesionadas por disparos de arma de fuego.



Entendemos que un enfrentamiento armado es protagonizado por grupos de diferente índole que de manera frecuente se da en su lucha por acceder o para mantener el control de determinado territorio; sin embargo, conforme a los testimonios referidos, eso no fue lo que aconteció; por lo que desde esta máxima tribuna exigimos que con eficacia y eficiencia la Fiscalía General del Estado de Guerrero realice las investigaciones de los hechos que he referido, con el propósito de obtener el esclarecimiento de los mismos, recabando los elementos de prueba para llegar a la verdad real y de esa forma erradicar la impunidad de la violencia política que ha ido incrementando y que en los hechos buscan incidir en las elecciones del próximo 6 de junio.

La violencia política representa no sólo un atentado a la democracia, compromete también la independencia, autonomía e integridad de las futuras autoridades electas y designadas, en donde algunos candidatos podrían acceder al poder mediante el uso de métodos violentos en contra de sus adversarios, lo que a mediano plazo podría traducirse en autoridades corruptas.

Es obligación de la autoridad averiguar quiénes se benefician electoralmente de esta violencia, así como esclarecer los móviles y la autoría material e intelectual de estos atentados. Este fenómeno nos lástima a todos como ciudadanos, limita nuestras libertades y extinguen por completo la convivencia democrática, además de obstaculizar el desarrollo y la evolución de la vida democrática y política del país.

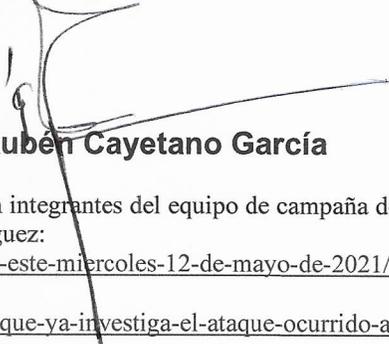
No debemos permitir que las autoridades sean omisas en este tipo de situaciones y se contribuya a la impunidad haciendo prejuicios sobre las presuntas responsabilidades diciendo, en este caso, que se trató de un enfrentamiento entre civiles armados. Es grave que este tipo de casos queden impunes, estaríamos entrando a un terrible proceso de involución democrática. La violencia en contra de actores políticos vulnera la certidumbre del proceso democrático y la capacidad de la ciudadanía para escoger a los titulares de los cargos de elección popular que consideren mejores. No permitamos que el registro de agresiones siga abierto. Por lo anteriormente expuesto, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente los siguientes:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Titular de la Fiscalía General de Justicia de Guerrero para que, en el ámbito de su competencia, investigue y en su caso ejerza acción penal en contra de las

personas involucradas en las agresiones perpetradas el 11 de mayo pasado en contra de simpatizantes, activistas y promotores de morena en la comunidad de La Laja del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, durante el proceso electoral 2020-2021.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a 13 de mayo de 2021.



Dip. Rubén Cayetano García

¹Información sobre el ataque que recibieron integrantes del equipo de campaña de la candidata de morena a la alcaldía de Acapulco Abelina López Rodríguez:

- <https://suracapulco.mx/nuestra-portada-de-este-miercoles-12-de-mayo-de-2021/>

²<https://suracapulco.mx/informa-la-fiscalia-que-ya-investiga-el-ataque-ocurrido-ayer-en-acapulco/>